

La contingencia sanitaria por la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 ha causado importantes estragos en diversos indicadores económicos y sociales a nivel nacional. Para este trabajo se eligió examinar su impacto negativo en el empleo formal, con base en los datos de asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social y su variación en los primeros cuatro meses de este 2020. La información indica efectos diferenciados de la pandemia en el desempleo por entidad federativa, sector económico, tamaño de la unidad económica, rango de salarios, grupos de edad y sexo de los/las empleados. Se destaca el declive del empleo en las empresas medianas y grandes y la supervivencia de los micro establecimientos, así como la acentuación de las desigualdades laborales por el impacto mayúsculo en los que menos ganan.

Palabras clave: *desempleo, sector de actividad, tamaño de establecimiento, salarios*

El golpe de la pandemia al empleo formal en México: Saldos preliminares

Guillermo Olivera Lozano
gol@crim.unam.mx

Fidel Olivera Lozano
olivera@crim.unam.mx

Los temas que encabezan la agenda de los gobiernos de todo el mundo, tan solo detrás de las cifras de contagio y decesos producidos por la pandemia del coronavirus SARS-CoV2, son los de la recuperación del crecimiento económico y del empleo. Estimaciones recientes pronostican una caída histórica para el Producto Interno Bruto (PIB), equivalente a la de la crisis financiera de 2008-2009 en términos anuales; en tanto que para el caso del empleo, es notoria la debacle, algo nunca visto en un periodo de tiempo tan corto. En ambos indicadores la recuperación se espera lenta y desigual acompañada de una crisis social de amplio espectro.

Técnico
Académico
de tiempo
completo del
CRIM, adscrito
a la Secretaría
Académica



Investigador
de tiempo
completo del
CRIM, adscrito
al programa
Estudios
Regionales



A escala mundial y con las debidas reservas, la Organización Internacional del Trabajo estimó en su primer reporte sobre la pandemia, una pérdida anual neta de hasta 25 millones de empleos en el mundo, con alta probabilidad de que sea mucho más alto (Organización Internacional del Trabajo, 2020). En el caso de México, el Instituto Mexicano del Seguro Social contabilizó la clausura de 555 mil puestos de trabajo, tan sólo para el pasado mes de abril, y de 600 mil al agregar marzo. Se trata únicamente de las pérdidas en el sector formal de la economía, que se estima equivalen a un sexto del total, donde el resto son trabajos informales, de acuerdo con el INEGI. Las expectativas de desempleo formal, para el bimestre abril-mayo, oscilan en alrededor de 1 millón de acuerdo con datos oficiales, hasta un millón y medio según Cervantes Arenillas (2020).

La difusión de esos datos ha sido acompañada de diversos análisis en los que se destacan, a grandes rasgos, su impacto sobre los distintos sectores económicos, estados y algunas ciudades. En otros, en los que se incluyó la evolución del PIB, se logró estimar la incidencia de su comportamiento en la evolución de la pobreza extrema, que puede ser de 10.7 millones de personas de acuerdo con el Coneval, hasta 17 millones según la CEPAL (2020).

Con dichos antecedentes, esta nota busca contribuir a la comprensión de los impactos del desempleo sobre aspectos no examinados en reflexiones previas; como su análisis por tamaño de unidad económica, por sexo, y por rango de salarios del trabajador; además de su dimensión regional con una breve mención al estado de Morelos. Se inicia la presentación, empero, con lo correspondiente a sectores económicos y entidades federativas, para tener el panorama completo.

Mayor caída en economías diversificadas y del sector turístico, por construcción, manufactura y servicios a empresas, personas y el hogar

El 50.2% de los empleos perdidos (278 mil) entre abril y marzo se concentró en cinco entidades, cuatro de ellas con economías diversificadas y fuertemente urbanizadas (Ciudad de México, 19.1%; Nuevo León, 9.6%; Jalisco, 6.9%; y, Estado de México, 6.7%) y una especializada en servicios turísticos (Quintana Roo, 8.1%). En la relación entre participación en el PIB nacional (1.6%) y en el total de desempleo ocurrido, esta entidad turística es la más castigada del país. De ahí, y por sus montos absolutos, que las más afectadas sean la Ciudad de México (-105, 804) y Nuevo León (-53, 057).

Los tres sectores económicos más afectados suman el 84% de la pérdida total de empleos (-467 mil): la industria de la construcción el 35.5% (-197 mil); servicios a empresas, personas y el hogar 30.8% (-170 mil); y la industria manufacturera con el 18% (-99 mil). Se espera por lo tanto que la reanudación de actividades en las entidades mencionadas, además de en los estados maquiladores, reimpulse al alza el empleo en el segundo semestre del año. Un apunte adicional es que en Jalisco el impacto sobre el turismo fue tan o más negativo que sobre la industria de la construcción y que en Quintana Roo la construcción perdió la mayor cantidad de empleos, incluso sobre el turismo.

Supervivencia de los micro establecimientos y declive en la mediana y gran empresa, salvo en el gran comercio y servicios sociales y comunales

Los establecimientos de un solo trabajador, los “que no pueden parar” actividades, en efecto, no sólo no cerraron, sino que aportaron poco más de 2 mil nuevos empleos. Es significativo

“
Quienes ingresan de más de 1 hasta 2 salarios mínimos (s. m.) concentraron 69% de los despidos, y junto con los que ingresan de más de 2 y hasta 5 veces el s. m. (26%) suman el 95% del total.”

observar que 46% de estos empleos se generaron en el sector de la construcción, 18.6% en el sector de servicios para empresas, personas y el hogar; 17.4% en el sector de las industrias de la transformación y 13.7% en el comercio.

El segmento de los micro-establecimientos (de 2 a 5 trabajadores) únicamente aportaron el uno por ciento de la pérdida

nacional de empleo (5 500); en contraste, los establecimientos pequeños (de 6 a 50 trabajadores) perdieron 102 mil empleos (18.5% del total); los medianos (de 51 a 250 trabajadores) 200 mil (36%) y los grandes (de más de 250 trabajadores) 249 mil (44.9%).

Los establecimientos pequeños y medianos tuvieron su mayor cierre de empleos en la construcción; en tanto que, el cierre de empleos en los grandes establecimientos se produjo en servicios a las empresas, personas y el hogar, en construcción, y en la industria de la transformación. Las unidades productivas muy grandes (más de 1 000 trabajadores), sin embargo, han tenido un saldo positivo en las actividades de comercio y de servicios sociales y comunales. En el sector comercial, destacan las empresas vinculadas a la compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco, así como las de compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados en venta en línea de mercancías; mientras que, por el lado de los servicios sociales y comunales, destacan los servicios de administración pública y seguridad social.

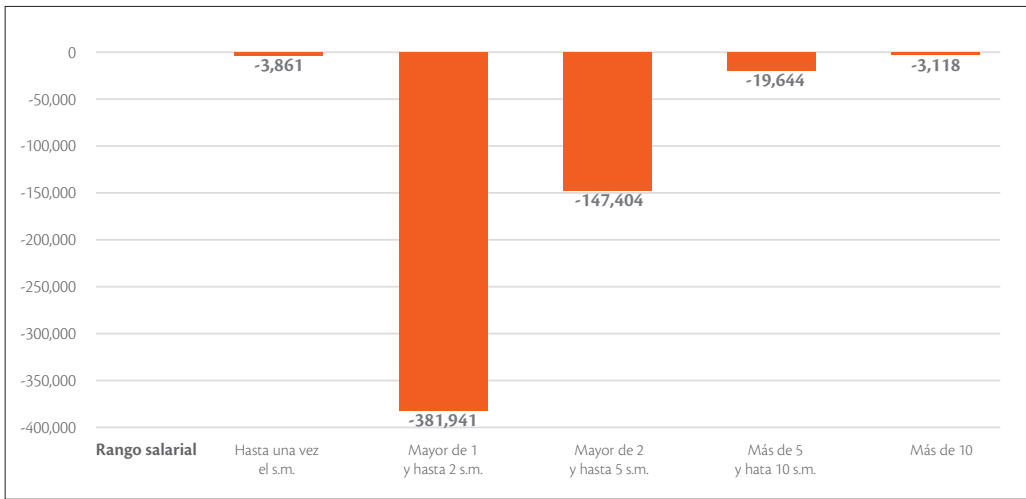
En el sector de la agricultura, la pérdida bruta fue de poco más de 20 mil empleos, de estos, 35.8% fueron en empresas de más de 1 000 empleados y 60.8% en las de 251 a 500 empleados; mientras que los establecimientos micro y pequeños ha tenido un saldo positivo. Los micro establecimientos en general se han mantenido a flote, salvo por cierres mínimos en: servicios a empresas, personas y el hogar, comercio y construcción.

Acentuación de las desigualdades laborales por impacto mayúsculo en los que menos ganan

Por una parte, los micro establecimientos han resistido la suspensión de actividades y sus trabajadores se han expuesto de forma superlativa a la pandemia de COVID-19, pero por la otra, los trabajadores con salarios más bajos han absorbido, en mayor medida, el golpe del desempleo. Quienes ingresan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos (s.m.) concentraron 68.7% de los despidos, y junto con los que ingresan más de 2 a 5 veces el s.m. (26.5%) suman el 95.2% del total. En las antípodas, trabajadores con salarios superiores a 10 veces el s.m. son los que menos impacto tuvieron con el 0.56%.

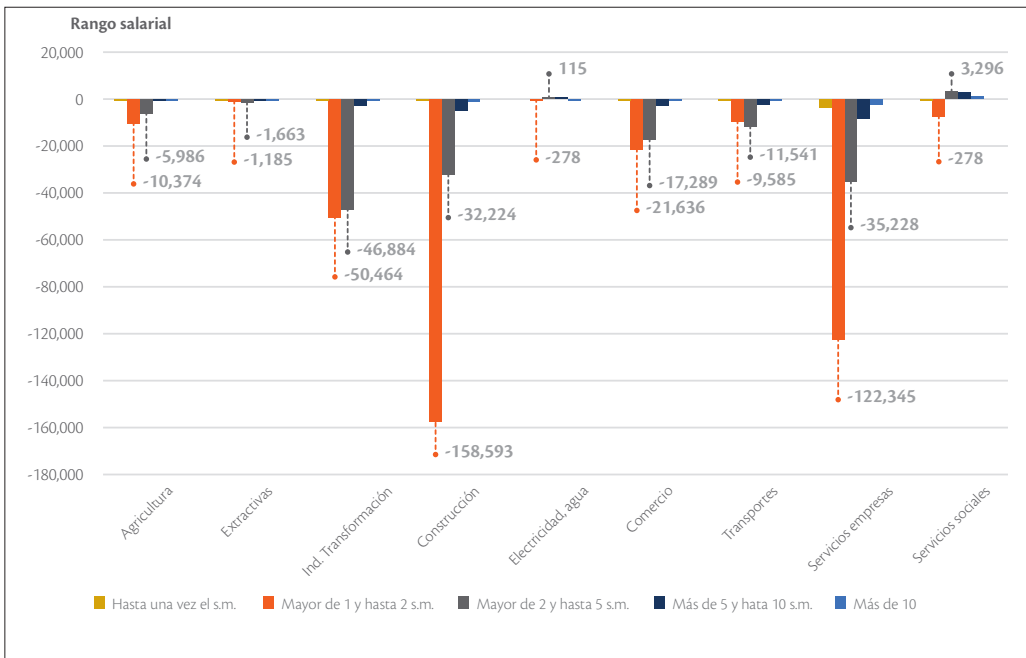
Los sectores de actividad que sobresalen por los despidos de la población ocupada de bajos salarios (considerando sólo a quienes ganan más de 1 y hasta 2 s.m.), son: la construcción en primer término, con 158 mil del total; los servicios a empresas, personas y el hogar con 122 mil; y en tercer lugar la industria de la transformación, con 50 mil. Son exactamente los tres con mayor pérdida de empleo a nivel nacional.

Gráfica 1
México: Pérdida de empleo según rango salarial (abril 2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Gráfica 2
México: Pérdida de empleo según rango salarial y sector económico (abril 2020)



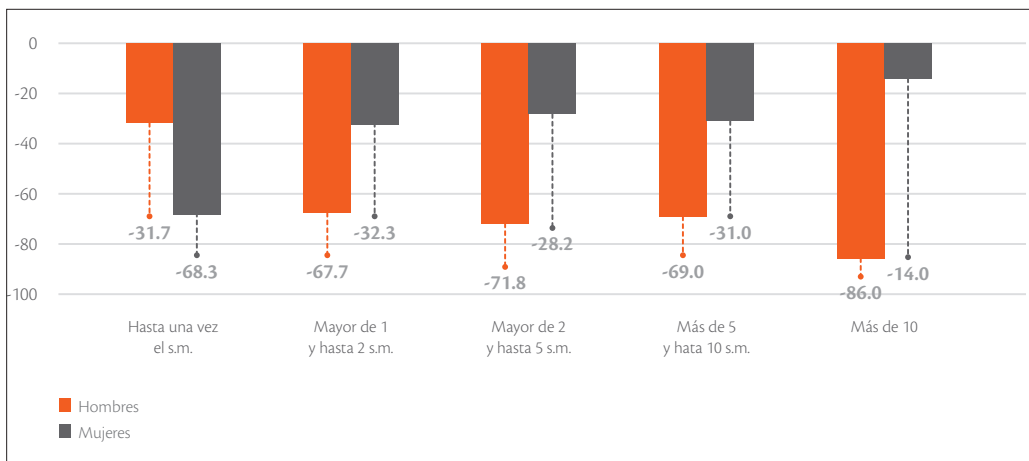
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Desventaja relativa de las mujeres en el rango de 1 s. m. de ingreso en servicios a las empresas, personas y el hogar, y de los trabajadores jóvenes y adultos jóvenes

En términos relativos, dos tercios de las personas que perdieron su trabajo son hombres (68.7%) y un tercio son mujeres (31.3%). En todos los rangos salariales a su vez, fueron los hombres quienes principalmente se quedaron sin trabajo, en todos los casos muy por arriba de los dos tercios. La única excepción fue en el rango de salarios equivalente a 1 s.m., en el que las mujeres son las que representan dos tercios del total, y esto solo se presentó en los servicios a las empresas, las personas y el hogar. Cabe aclarar, sin embargo, que solo 2 637 mujeres estaban en esta situación, lo que corresponde a 1.5% de todas las mujeres o al 0.5% de todos los trabajadores. Este mismo sector concentra el desempleo de las mujeres con ingresos de 2 s.m. con 62 mil casos.

Con respecto a la edad de los trabajadores que perdieron su trabajo, se observa que 62.8% se ubica por debajo de los 40 años, distribuidos en tres subgrupos: el de 30 a 39 años (con 22.7%), de 25 a 29 (con 21.9%) y el de 20 a 24 (con 18.2%). Se trata de un segmento de población cuyo ciclo de vida corresponde al de familias con dependientes económicos. Lo que puede significar, entre otras cosas, un incremento sustancial de la vulnerabilidad social, dado que la gran mayoría de las personas sólo cuenta con su fuerza de trabajo para generar los recursos que necesita para la satisfacción de sus necesidades. En este escenario, el golpe a la economía familiar de un grupo importante de la población puede ser de magnitudes catastróficas.

Gráfica 3
México: Pérdida de empleo según rango salarial y sexo (abril 2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Menor pérdida inicial en Morelos dentro de la región más impactada a nivel nacional

Aunque la región Centro del país ha sido la más afectada por la crisis de desempleo a nivel nacional con el 35% del total (-194 mil trabajos perdidos), Morelos, junto con Tlaxcala, han tenido, si se puede decir, “resultados menos negativos”. La participación de Morelos en el total de empleos perdidos en el país fue de 0.6% (3 265 trabajos), una participación menor a la que tiene en la población total nacional (1.6%) y en el PIB nacional (1.1%).

Cabe destacar que, del total de empleos perdidos en el estado de Morelos, se identifican dos sectores mayormente afectados, el primero es el sector para empresas, personas y el hogar, que acumuló 49.9% —primordialmente en las ramas de servicios profesionales y técnicos (40.9%), de preparación y servicio de alimentos (26.7%) y de servicios de alojamiento temporal (13.7%)— y el segundo sector más afectado fue el de la construcción con 33.3% de pérdida de empleos.

El relativamente bajo número de empleos perdido en el estado de Morelos, probablemente se deba a que la intensidad de la pandemia ha tenido un desfase con relación a como ha ocurrido en la Ciudad de México y el Estado de México; se esperaría en tales circunstancias un efecto mayor en el desempleo en Morelos, durante el mes de mayo. Si esto se corrobora, el impacto observado a nivel nacional en el sector de servicios a empresas, personas y el hogar, podría ser considerable también para la economía del estado.

Del paro súbito a la reintegración paulatina

De la misma forma en que la suspensión de la economía se produjo al subordinarse su importancia a un bien individual y colectivo superior, como es la salud y la vida, en ese mismo tenor la reincorporación de la fuerza laboral a las actividades económicas se realizará en función de la evolución de la pandemia en los meses siguientes hasta su control, de la tasa de supervivencia de las unidades económicas, de los estímulos que el gobierno federal conceda para ello, y de la demanda externa.

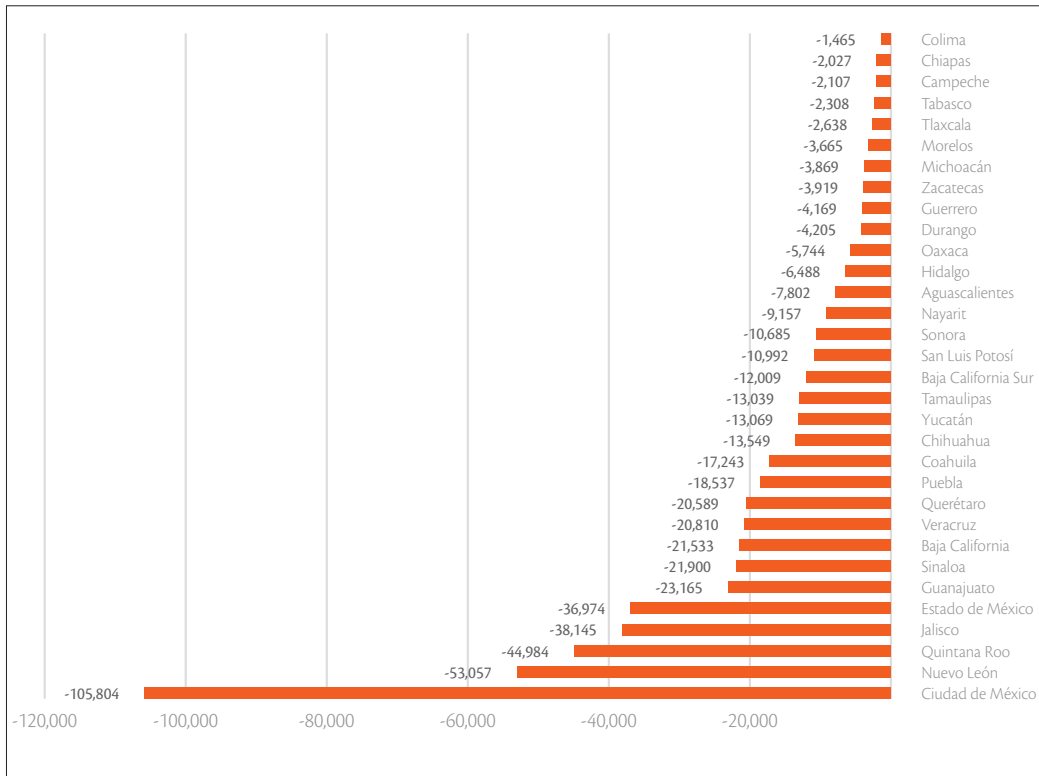
El escenario es bastante complejo y de inicio ha estado condicionado por el bajo ritmo que ya tenía la economía mexicana en materia de crecimiento económico, de inversión y creación de empleo previo a la pandemia. La recuperación, en ese sentido, será lenta y desigual. Lenta porque en tan sólo un mes se perdieron los empleos formales generados durante los dos años previos; desigual en términos sectoriales porque la industria de la construcción ha tenido muy bajo dinamismo desde el 2018, y porque las cadenas productivas que alimentan la industria manufacturera se interrumpieron. Segmentos de la producción como la industria automotriz, por ejemplo, con alto valor agregado, difícilmente alcanzará sus metas de venta y producción.

En síntesis, la atemperación de la presente crisis implica superar tres choques que han acompañado a esta pandemia: de interrupción de la oferta, de contracción de la demanda interna y externa, y de aumento del riesgo financiero (Banco de México, 2020). Cuestiones que colocan a las decisiones de gobierno y al sector productivo en una situación compleja y delicada de resolver, pero que necesariamente, en algún punto, tendrían que converger en aras del bienestar social.

“ En términos relativos, dos tercios (68.7%) de las personas que perdieron su trabajo son hombres y un tercio son mujeres (31.3%).”

nes que colocan a las decisiones de gobierno y al sector productivo en una situación compleja y delicada de resolver, pero que necesariamente, en algún punto, tendrían que converger en aras del bienestar social.

Gráfica 3
México: Pérdida de empleo formal por estado (abril 2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Notas

- 1 Datos de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo, INEGI (2020).
- 2 En el primer caso con una caída del PIB de 5.3% y en el segundo de 6.5%.
- 3 En el interior del país será importante la reapertura de la industria manufacturera en Guanajuato, Querétaro, Puebla e Hidalgo.
- 4 En este segmento se realiza el análisis con los datos de pérdida bruta total, para evidenciar la caída real en el empleo según el tamaño de establecimiento, por ello la sumatoria de los datos es superior al saldo neto de 555 247 empleos perdidos.

Referencias

Banco de México. (2020). *Informe trimestral enero-marzo 2020*. Banxico. Recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B23C2DCA8-4AD3-FBE0-B0BF-4D30C8066B84%7D.pdf>

- Cervantes Arenillas, D. (2020). *Empleo Formal se derrumba en abril, se pierden dos años de creación de empleos*. BBVA Research. Recuperado de: <https://www.bbva.com/publicaciones/mexico-empleo-formal-se-derrumba-en-abril-se-pierden-dos-anos-de-creacion-de-empleos/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Informe Especial COVID-19 N°3: El desafío social en tiempos del COVID-19*. CEPAL. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/5/S2000325_es.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2020). *Observatorio de la OIT, 1a edición: El COVID-19 y el mundo del trabajo: Repercusiones y respuestas*. OIT. Recuperado de: http://www.oit.org/wcms5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_739158.pdf

Para citar esta nota: Olivera, F. y Olivera, G. (29 de junio de 2020). El golpe de la pandemia al empleo formal en México: saldos preliminares. *Notas de coyuntura del CRIM* No. 39, México, CRIM-UNAM, 8 pp.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores/as y no necesariamente representan la opinión del CRIM